

## AUXILIAR INFORMÁTICO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 17 de abril de 2019, fueron aprobadas las bases específicas que regirán el proceso de selección, para la cobertura definitiva de dos plazas vacantes de personal funcionario correspondientes a la OPE de 2018, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DEMADRID número 54, de 5 de marzo de 2019, **de estabilización y consolidación de empleo temporal**

[https://www.bocm.es/boletin/CM\\_Orden\\_BOCM/2019/04/24/BOCM-20190424-53.PDF](https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2019/04/24/BOCM-20190424-53.PDF)

**Número de Plazas/ Cuerpo o Escala:** Dos plazas Escala: Administración General.  
Subescala: auxiliar. Grupo: C2, Nivel de CD: 14.

[Bases Generales](#)

[Bases específicas](#)

**Titulación:** Título de graduado en ESO, y en posesión del carnet de conducir Clase B.

**Tasas:** No especificadas



**PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES:** El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» 09/05/2019

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se dirigirán al Alcaldesa - Presidenta del

Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, haciendo constar en ellas que se reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento ( martes, miércoles y viernes: de 8,30 a 14,00h.y L y J de 8,30 a 18,30 horas ; sábados en la Jefatura de Policía Local: de 9,00 a 14,00 h.),.

La presentación de instancias también podrá efectuarse a través de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Teléfono Secretaría General Ayuntamiento de Aranjuez, Tel. 91.809.03.60

[Modelo solicitud](#)

*Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores*